



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Para: Alberto Ascención
Enc. Del Dpto. De Compras y Contrataciones

Fecha: 28 de marzo 2022

Asunto: Acta de Adjudicación a la razón social **NU ENERGY SRL**

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento No. OCTIC-PYD-028-2022 de fecha 17 de febrero del 2022, solicitado por Isaac Vasquez, director de Planificación y Desarrollo de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) referente al proceso de Compra Menor marcado con el No. OPTIC-DAF-CM-2022-0016, correspondiente a la **Adquisición de electrodomésticos para las distintas localidades de OGTIC y Puntos Gob** se ha determinado adjudicar a la razón social **NU ENERGY SRL**.

Esta adjudicación será por un valor global de **Ochocientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Setenta Dos pesos con 58/100, (RD\$ 861,672.58)** por cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas y presentar la mejor propuesta Económica.

Atentamente,


Juan Pardilla
Director Administrativo y financiero



Tel.: +1 (809) 286 1009
Web: www.ogtic.gob.do
RNC: 430-01950-1

 ogticrd

ogtic
Oficina Gubernamental de Tecnologías
de la Información y Comunicación